





MATRÍCULA LISTA DE ESPERA E-LEARNING CURSO 2022/2023

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EL ALUMNADO QUE DESDE EL CENTRO HA SIDO LLAMADO POR TELÉFONO Y PARTICIPÓ EN PLAZO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN EN PLAZO:

PARA TODO EL ALUMNADO:

 IMPRESO DE MATRÍCULA disponible en la web del IES FEDERICO GARCIA LORCA. (http://iesgarcialorca.net) Y ENVIAR AL EMAIL documentacionfp.iesfgl@gmail.com escaneado en formato pdf EN EL PLAZO DE DOS DÍAS DESDE QUE SE LE OFRECE EL MÓDULO.

El alumnado ya matriculado en el actual curso 2022/23 que amplía materias, también debe cumplimentarlo, indicando en la misma que se trata de una AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA EN LA PARTE SUPERIOR Y ENVIARLO FIRMADO Y ESCANEADO EN FORMATO PDF AL EMAIL CITADO.

PARA QUE LOS MÓDULOS QUE SE VAYAN A AMPLIAR O A MATRICULAR SE PUEDAN ASIGNAR, DEBEN HABER SIDO SOLICITADOS EN EL PROCESO DE ADMISIÓN. EN NINGÚN CASO SE PODRÁ SUPERAR LAS 960 HORAS. LOS MÓDULOS ADJUDICADOS EN RESOLUCIÓN DEFINITIVA Y NO MATRICULADOS POR EL ALUMNADO TAMBIÉN COMPUTAN A EFECTOS DEL LÍMITE DE HORAS.

DOCUMENTACION SÓLO PARA ALUMNADO NUEVO LISTA DE ESPERA SIN MATRICULAR EN 2022/23 POR NO HABERLE SIDO ADJUDICADO NINGÚN MÓDULO EN LA LISTA DEFINITIVA (TODOS LOS DOCUMENTOS ESCANEADOS EN FORMATO PDF):

- Fotocopia del D.N.I. (no recortarla). SÓLO SI EN LA LISTA SU NOMBRE Y APELIIDOS Y/O SU NIE/DNI NO ES CORRECTO
- Resguardo de ingreso del Seguro Escolar (menores de 28 años) en Globalcaja ES15-3190-0094-51-0010262624, la cantidad de 1'12 €.
- Los solicitantes que hubieran anexado documentación académica en fichero PDF a la solicitud de admisión telemática para acreditar el requisito de acceso y nota a los estudios matriculados PRESENTARAN O ENVIARAN EL DOCUMENTO ORIGINAL O EQUIVALENTE QUE ACREDITE ESTAR EN POSESIÓN DEL TITULO –







DEBE HABER PAGADO TASA PARA SU EXPEDICIÓN- (documento firmado digitalmente, fotocopia compulsada, etc) PARA SU VERIFICACIÓN.

CONVOCATORIAS CONSUMIDAS:

El número máximo de convocatorias ordinarias son cuatro, por lo que deberá controlar las consumidas desde **EDUCAMOSCLM-Secretaría Virtual-Mis expedientes**.

Tel: 967 505 130

e-mail: 02004941.ies@jccm.es